GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Consejería de Educación

IES "Valle de Turón" DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Curso 2024/2025



PROGRAMACIÓN:

EDUCACION FISICA 1º ESO

0. Datos del Departamento	3.
1.Educación Física	3.
1.1. Introducción	3.
1.2. Metodología	6.
1.3. Competencias específicas	7.
1.4. Saberes básicos segundo curso	8.
1.5. Temporalización de las unidades de programación en 2ºde ESO. Organización	y secuenciación
del currículo en unidades de programación	11.
2. Recursos didácticos y materiales curriculares	12.
2.1. Materiales y recursos didácticos	12.
3. Evaluación	13.
3.1. Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos	13.
3.2. Criterios de calificación de 2º de ESO	16.
3.3. Alumnado al que no se le puede aplicar la evaluación continua	17.
3.4. Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendient	tes: Programa de
refuerzo para las materias no superadas	17.
4. Medidas de atención a la diversidad	17.
5. Plan de lectura	18.
6. Actividades complementarias y extraescolares	19.
7. Evaluación de la programación docente	19.

0. Datos del departamento de educación física

El departamento de educación física está compuesto por Francisco Barros Posse que imparte clase a todos los grupos del instituto.

1. Educación Física

1.1 Introducción

La actividad física es inherente al ser humano y la corporeidad es innegable, de modo que atender este aspecto a través de la educación física es uno de los pilares básicos de la educación de los niños y jóvenes. Desde esta materia se abordará la cuestión física con un enfoque amplio, que dé respuesta a las necesidades actuales y futuras del alumnado, tanto a nivel individual como colectivo.

El conocimiento, cuidado y disfrute de su corporeidad estará en la base de nuestro quehacer, siendo una prioridad la promoción de la salud física y mental de todos los ciudadanos, aprovechando las posibilidades que nos brinda la materia como pueden ser el control de las acciones motrices y de los aspectos perceptivos y decisionales de las mismas. A través de la materia se avanzará en la búsqueda de una educación inclusiva y equitativa, buscando reducir las desigualdades en todos los ámbitos de la sociedad, empoderando al alumnado para que lleve una vida más saludable y sostenible, así como fomentando la tolerancia y una convivencia pacífica. Este camino iniciado en el área Educación Física en la etapa de primaria debe buscar su avance en etapas posteriores de la vida del alumnado, teniendo siempre presentes los objetivos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.

Por encima de todo, esta materia contribuye a favorecer el desarrollo integral de las personas, puesto que contiene en su esencia las bases del conocimiento: el pensamiento, la acción y el sentimiento, estando presentes a lo largo de toda la enseñanza obligatoria. En cuanto a la contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa indicar que la materia Educación Física permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos.

Se contribuirá a que el alumnado sea respetuoso y tolerante, para conseguir una ciudadanía democrática, utilizando los recursos que la materia tiene a su alcance para lograr que la cooperación y la solidaridad se conviertan en su modo de vida, exponiendo sus puntos de vista y comprendiendo los del resto de sus compañeros, valorando la honestidad como un valor esencial, no solo en el ámbito deportivo, sino en cualquiera en el que tome partido.

A fin de lograr el desarrollo personal del alumnado, se fomentarán la disciplina y el esfuerzo, tanto individual como de equipo, mediante la práctica de diferentes actividades y ejercicios físicos, teniendo siempre presente la importancia de ser perseverantes, afrontando los errores

como grandes oportunidades de aprendizaje que contribuyen a aumentar la capacidad de resiliencia, adquiriendo con ello una necesaria tolerancia a la frustración.

Valiéndonos de las características de la materia, podremos contribuir al desarrollo emocional, crítico, empático y proactivo de la personalidad del alumnado, potenciando que aprenda comportamientos igualitarios frente a cualquier causa de exclusión o inequidad, rechazando los prejuicios y la violencia, así como aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos ineludibles a la propia convivencia.

A lo largo de la etapa se potenciará que el alumnado conozca el funcionamiento de su propio cuerpo y el de los demás, aceptándolo tal como es, con las características individuales que lo hacen único; se abordará especialmente el respeto por la singularidad y la diferencia de todos los individuos.

A través de la práctica de diferentes actividades físicas y deportivas, esta materia tiene la posibilidad de que el alumnado aprenda a promover y proteger su propia salud y la de su entorno, físico y social. A través de Educación Física podemos ayudar a crear y fomentar un espíritu crítico respecto a las prácticas perjudiciales para la salud individual y colectiva, incluyendo a todos los seres vivos y prestando especial atención al cuidado del medio ambiente.

La evolución del conocimiento científico que rodea la materia hace imprescindible que el alumnado aprenda a utilizar con sentido crítico las fuentes de información a las que tiene acceso y que le ayudarán en su proceso de formación integral. Contribuirá, mediante la diversidad de actividades físicas que comprende la materia, a dotarles de una visión global del mundo que los lleve a cuidarlo y respetarlo empezando por sí mismos, abarcando también las conductas sociales respecto a salud y consumo que incidan en la conservación y mejora del medio ambiente.

No se puede olvidar la capacidad expresiva y artística del ser humano, debiéndose potenciar desde diferentes niveles para contribuir de forma notoria a generar en el alumnado una riqueza de recursos y una sensibilidad ajustada a las nuevas demandas del siglo XXI.

La contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave es fundamental en muchos aspectos.

La materia Educación Física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística algunos de los aspectos a desarrollar para mejorar la competencia en comunicación lingüística y sus descriptores operativos serán: que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente, participar en interacciones comunicativas, comprender y valorar textos para construir conocimiento, buscar información relevante para consolidar o abordar lo realizado en clase, entre otros.

Competencia plurilingüe Se trabajará la competencia plurilingüe incidiendo en que el alumnado se comunique de manera eficaz, respetando las diferencias lingüísticas de los participantes en los diferentes eventos físico-deportivos y actividades en las que intervenga a cualquier nivel.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería Respecto a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería y sus descriptores operativos, será fundamental la búsqueda de una base científica en los principios que rigen la práctica de actividad física saludable; asimismo, la experimentación con el propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento necesita el soporte del pensamiento científico, por ejemplo, para comprender y ajustar las respuestas o exigencias a lo perseguido y deseado.

Competencia digital El logro de una competencia digital está tácitamente presente en el desarrollo de todas las competencias específicas de esta materia, buscando que el alumnado consiga hacer un uso adecuado de las tecnologías digitales ante las necesidades y exigencias que puedan aparecer durante el proceso de aprendizaje, transvasando dicha experiencia a su vida diaria y a la de sus seres más cercanos.

Competencia personal, social y aprender a aprender La competencia personal, social y de aprender a aprender está en la base misma del concepto de la Educación Física. El alumnado debe lograr el autoconocimiento y la autoaceptación, atendiendo y haciendo frente a la variabilidad de las circunstancias personales, sociales y del medio en que se mueve, buscando su crecimiento personal y la fortaleza colectiva.

Competencia ciudadana En la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia está implícita la competencia ciudadana, promoviendo la cohesión social, el respeto a las normas, la utilización del diálogo y la búsqueda de un estilo de vida sostenible, entre otros. Competencia emprendedora En cuanto a la competencia emprendedora, la Educación Física contribuye a aumentar la capacidad de detectar necesidades y oportunidades en diferentes ámbitos o contextos, así como a estimular el autoconocimiento y la puesta en marcha de soluciones óptimas y creativas a las situaciones que se vayan encontrando en la práctica motriz o de cualquier otra índole.

Competencia en conciencia y expresión culturales Para desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales se incide en la capacidad e intencionalidad expresiva del cuerpo y el movimiento, en la creación y ejecución de contenidos artísticos, su valoración, el respeto a la expresión y comunicación de las ideas, opiniones, sentimientos y emociones de los demás y el desarrollo de la convivencia.

La contribución del área al desarrollo competencial es el expresado en el siguiente cuadro

	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	СС	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	****	*	**** **		****	****	***	****

La contribución del área a la consecución de los objetivos generales de etapa es la siguiente

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	I)	m)	n)	ñ)
	****		****	****		****	***	***	*	****	****	***	****		*
		****	**	****	****	**	***	***		****	****	*		****	*
Grado de		*		**			***	***		*	***			**	*
contribución					****		***	***							*
al logro de los					****		***								*
objetivos															*
															*

1.2 Metodología

La metodología didáctica de la materia de Educación Física, parte de los principios metodológicos de la etapa. En esta materia se partirá de los centros de interés del alumnado, para que construyan su conocimiento con autonomía, creatividad, desde sus propios aprendizajes y experiencias, garantizando la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Teniendo en cuenta las características particulares donde tenga lugar cada proceso de aprendizaje, se deberá otorgar progresivamente al alumnado un papel activo, participativo y reflexivo que le permita crear y comunicar su propio conocimiento en el ámbito de la materia. Algunas de las metodologías activas que en Educación Física ayudarán a diseñar situaciones de aprendizaje adecuadas son los centros de interés, el aprendizaje basado en problemas y el trabajo por proyectos entre otros, teniendo en cuenta la diversidad de ritmos de aprendizaje que nos encontraremos en el aula.

El alumnado en esta materia deberá irse familiarizando con técnicas variadas como la expositiva, la demostración, la investigación, diálogo, la discusión y debate, el descubrimiento, el estudio dirigido, la representación de roles, la experimentación, la colaboración y cooperación, entre otras.

Además, no conviene olvidar que en Educación Física el trabajo en equipo es fundamental para adquirir las competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Los recursos y materiales que se pueden utilizar en Educación Física son amplios y variados, y estarán en función de las características individuales donde se desarrolle el proceso de aprendizaje, adquiriendo gran importancia la utilización de materiales específicos de la disciplina, tradicionales, alternativos, reciclados, construidos y tecnológicos.

Se buscará crear la conciencia de grupo-clase, un ambiente agradable, acogedor, creativo, lúdico, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para lo que se llevarán a cabo diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas o de forma individual.

Se utilizarán diferentes espacios, cubiertos o al aire libre, a fin de dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado y en función de la actividad concreta a realizar en cada momento.

La distribución de los tiempos de actividad se hará respetando el ritmo de aprendizaje y desarrollo individual del alumnado, así como el desarrollo competencial del aprendizaje. Al comienzo de la clase se podrían plantear, si fuese necesario, los aspectos teóricos y conceptuales que serán la base para el desarrollo de las tareas y actividades por parte del alumnado que el docente haya planificado, pudiendo dedicar la última parte de la lección a la puesta en común de las conclusiones que se deriven de la tarea realizada en el aula.

Para materializar este conjunto de intenciones se pueden emplear numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o el basado en la autoconstrucción de materiales.

Sin embargo, no se debe olvidar que todos ellos deben establecerse en función de otros aspectos como los contenidos, el profesorado, el alumnado y el contexto en el que se aplican; pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

1.2 Competencias Especificas

- 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar su calidad de vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4.
- 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos

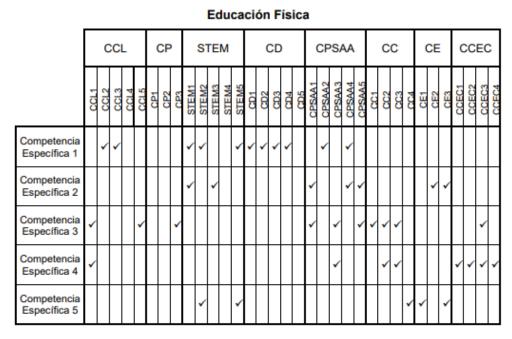
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

- 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
- 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3.



1.4 Saberes básicos de 2º ESO

A. Vida activa y saludable.

- A.1. Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, técnicas respiratorias, de relajación y su aplicación. Musculatura del *core* (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento y su relación con el mantenimiento de la postura. Reconocimiento de posturas incorrectas propias y su corrección. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- A.2. Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. Desarrollo de actitudes preventivas.
- A.3. Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.
- B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
- B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación y coevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
- B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.
- B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
- B.7. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- C.1. Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.
- C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.
- C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica.

- C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
- C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable, segura y autónoma.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- D.1. Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- D.2. Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- D.3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
- D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación y dramatización.
- E.3. Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artísticoexpresivo.
- E.4. Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos, etc.).
- E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.
- F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (*parkour*, *skate* u otras manifestaciones similares).
- F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.
- F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
- F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
- F.7. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

1.5 Temporalización de las unidades de programación en 2ºde ESO. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación

La materia de Educación Física dispone en cada uno de los cursos de 2 horas lectivas semanales.

En el primer trimestre se dispondrán un total aproximado de 25 horas.

En el segundo trimestre se dispondrán un total aproximado de 18 horas. En el tercer trimestre se dispondrán un total aproximado de 19 horas.

SECUENCIAS DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 1ºESO							
SITUACIONES DE APRENDIZAJE							
ORDEN	TÍTULO	N.º DE SESIONES					
PRIMER	SA 1: Los juegos de activación	5					
TRIMESTRE	SA 2: Resistencia y las CFB	8					
	SA 3: Nos iniciamos en el balonmano	6					
	SA 4: La postura corporal	2					
	SA 5: Coreografías y aeróbic	4					
	SA 6: Habilidades atléticas: Carreras	6					
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 7: Combas individuales y grupales	7					
TRIIVIESTRE	SA 8: Expresión corporal: dramatización-teatro	5					
TERCER	SA 9: Nos iniciamos en el fútbol-sala.	7					
TRIMESTRE	SA 10: Rastreos.	6					
	SA 11: Actividades recreativas: Indiacas y palas	6					

2. Recursos didácticos y materiales curriculares

La elección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. La elección de los recursos les corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Se utilizará el material disponible en el departamento de Educación Física para llevar a cabo las clases prácticas. También se utilizará el material de uso común, existente en el polideportivo donde se llevan a cabo las sesiones y podrá usarse además el material autoconstruido por los propios alumnos.

De igual manera se utilizarán ordenadores para algún contenido concreto.

Es material imprescindible para las sesiones prácticas de Educación Física un calzado deportivo, una camiseta para cambiarse al finalizar y un pequeño aseo para una higiene básica. Ambos aspectos serán evaluados en el apartado de actitud/comportamiento.

También es importante destacar otros recursos como: materiales impresos entregados por el profesor, audiovisuales como vídeos, etc.

El inventario de todo el material disponible en el departamento a principio del curso se encuentra detallado, distinguiendo entre material deportivo y material didáctico.

No obstante, a principios de cada curso se estudian las necesidades del Departamento a partir de la actualización del inventario. A continuación, se fijan las actuaciones a realizar tanto a nivel de reparación y mantenimiento, como de reposición y adquisición de material, en función de las UD a plantear. De tal manera que se hace una propuesta al equipo directivo, presentando para ello un presupuesto.

Para garantizar el buen uso del material deportivo se van a tener en cuenta una serie de operaciones clave, como son el mantenimiento, el almacenamiento, el inventariado y su correcta utilización. De tal manera que se considera este apartado en la evaluación actitudinal del alumno: respeto, uso racional, colaborar en la recogida, compartirlo, no abalanzarse siempre sobre el que esté en mejores condiciones...

Como materiales prácticos nos serviremos del que existe en el Departamento, no siendo necesario que el alumno aporte ningún material; puntualmente se podrá solicitar a los alumnos que aporten algún material personal para el desarrollo de alguna unidad didáctica o actividad puntual. Como norma del RRI, los alumnos que ocasión en destrozos o deterioros en el material de EF, deberán abonar su coste.

2.1 Fomento y uso de la TIC

Durante el desarrollo de las clases se utiliza diverso material informático, sobre todo en la realización de las pruebas físicas ya que de esta forma pueden conocer distintos elementos, pulsómetros, cronometros, y aparatos portátiles para reproducir música durante la realización de ejercicio físico diverso.

Además, aquellos alumnos que por cualquier razón no puedan ejecutar alguna parte, deberán realizar un trabajo de investigación compensatorio, en el que deben utilizar distintos programas informáticos y pueden consultar en internet.

Uso de la plataforma TEAMS como medida de trabajo para temas de fichas, trabajos o tareas extra.

3. Evaluación

3.1 Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos

a) Fundamentación legislativa y aspectos generales:

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. En esta etapa la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán definir los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje.

Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello, se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Las calificaciones de cada área serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

<u>b)</u> <u>Directrices en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:</u>

Para llevar a cabo la evaluación, el profesorado planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados que le permitan obtener la información relevante sobre el aprendizaje de su alumnado.

Procedimientos o técnicas de evaluación: se utilizarán variedad de procedimientos de:

- -Observación: permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.
- <u>-De análisis del desempeño</u>: se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. <u>-</u> <u>De análisis del rendimiento</u>: (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Instrumentos de evaluación:

De observación:

Registro anecdótico, guía de observación, lista de control, listado de cotejo, diario de clase del profesor o el registro de anotaciones.

• De desempeño:

Portafolio, cuaderno del alumno, realización de proyectos o investigaciones, diario de aprendizaje o el diario de equipo.

De rendimiento

Pruebas orales, escritas, de resolución de problemas o interpretación, audiovisuales. Rúbricas, escalas de evaluación, diarias <u>Ejemplo:</u>

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
1.1.	1.1.1.	Registro anecdótico
	1.1.2.	Prueba escrita
	1.1.3.	Cuaderno del alumno
1.2.		
1.3.		

c) Directrices en relación con los momentos de evaluación:

Ya hemos visto que la evaluación ha de ser continua y formativa, por tanto, las técnicas e instrumentos se utilizarán de manera sistemática a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; no obstante, en función del momento de la evaluación se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Al referirse al momento de la evaluación, de acuerdo con el Anexo II.B del D38, debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

Evaluación inicial o diagnóstica: se conocerá la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Constituye la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje.

Se producirá de la siguiente forma

Educación física		

Fechas de realización	lasta el 24de septiembre							
Número de sesiones	Dos sesiones	os sesiones						
Técnicas e instrumentos de evaluación								
OBSERVACIÓN	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO	ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO						
sesión	sesión.	Hoja de registro (test de condición física) 2ª sesión (autoevaluación y heteroevaluación)						

Contenido:

1ºESO: Han versado sobre contenidos que entendemos que deberían de haber adquirido en la etapa de primaria. Además, hemos introducido varias actividades correspondientes al curso que se va a desarrollar para comprobar si el alumnado tiene conocimientos previos sobre los contenidos. 3ºESO: Han versado sobre contenidos que entendemos que deberían de haber adquirido en el curso anterior (2ºESO). Además, hemos introducido varias actividades correspondientes al curso que se va a desarrollar para comprobar si el alumnado tiene conocimientos previos sobre los contenidos.

Evaluación continua: informará acerca del desarrollo y la evolución del proceso de aprendizaje e indicará al docente cómo se desarrolla el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados.

Evaluación sumativa: es complementaria a la continua y permite determinar tanto lo que se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal. El resultado obtenido de la evaluación sumativa por medio del uso de diferentes herramientas y no una única herramienta en exclusiva, proporcionará al docente información para orientar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente

<u>d)</u> <u>Directrices en relación con los agentes evaluadores:</u>

En la evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores serían el docente y el discente. De la intervención de ambos agentes, determinamos tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación. Heteroevaluación los evaluadores son personas distintas. La situación más típica es la del profesor que evalúa a los alumnos. Autoevaluación: los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona, es decir, el alumno evalúa su propio trabajo.

Coevaluación: se caracteriza porque unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente; en la que los evaluadores y los evaluados intercambian su papel alternativamente, es decir, un alumno evalúa a otro y posteriormente el primero de ellos, evaluará al segundo.

e) <u>Directrices en relación con los criterios de calificación.</u>

El peso otorgado a los criterios de evaluación es el mismo para todos; la calificación será la media aritmética de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	%CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1	4,7 %
1.2	4,7 %
1.3	4,7 %
1.4	4,7 %
1.5	4,7 %
1.6	4,7 %
1.7	4,7 %
1.8	4,7 %
1.9	4,7 %
2.1	4,7 %
2.2	4,7 %
2.3	4,7 %
2.4	4,7 %
3.1	4,7 %
3.2	4,7 %
3.3	4,7 %
4.1	4,7 %
4.2	4,7 %
4.3	4,7 %
5.1	4,7 %
5.2	4,7 %

3.2 Criterios de calificación

Los criterios de calificación tienen todo el mismo peso como se indica en la tabla anterior.

3.3 Alumnado al que no se le puede aplicar la evaluación continua.

El alumnado al que no se le pueda aplicar la evaluación continua deberá examinarse de todos los gestos tecnicodeportivos que se hallan desarrollado durante el tiempo al que no haya asistido a clase.

3.4 Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes: Programa de refuerzo para las materias no superadas

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones o alguno de los cursos, serán informados de los errores y podrán, después de practicar y adquirir las competencias deseadas, examinarse tantas veces como deseen.

4. Medidas de atención a la diversidad

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad y la inclusión educativa de todo el alumnado se tendrán en cuenta las características propias de cada grupo de alumnos, así como las de cada uno de manera individual.

En el tratamiento de los contenidos de la Educación Física se tratará de atender a las diferencias individuales de los alumnos. Las actividades pueden ser realizadas por la totalidad de los alumnos, según su capacidad, excepto por aquellos que por prescripción facultativa no puedan realizar actividad física. Recordar que no existe la figura del exento en educación física.

El profesor tendrá presente que la calidad del movimiento debe ser exigido al alumno según su capacidad y nunca debe ser exigido en términos de rendimiento deportivo. Las actividades se han diseñado con un doble objetivo: por una parte, se trata de que el alumno consolide el aprendizaje conseguido y por otra facilitar la diversidad del alumno. En este sentido los alumnos que presenten alguna dificultad en su aprendizaje o precisen necesidades educativas especiales, tendrán una adaptación significativa, especialmente donde más la necesiten en función de sus necesidades. A este respecto tendremos en cuenta la información que nos pueda aportar el orientador aplicando las correspondientes adaptaciones a los alumnos con necesidades educativas específicas, en caso de ser necesario.

En caso de que haya algún alumno con dificultades en el aprendizaje de los contenidos teóricos de la asignatura, se le entregará fichas con los mismos contenidos teóricos tratados en clase, pero simplificados, con el fin de que adquiera los conocimientos básicos.

En lo referente a cuestiones procedimentales, el profesor de Educación Física podrá incidir sobre un mismo contenido de diferentes maneras, con el fin de que el alumno adquiera los aprendizajes deseados, modificando, si es necesario, la progresión dentro de la Unidad Didáctica. De igual manera se podrán plantear actividades abiertas de forma que cada alumno pueda trabajar los contenidos según sus capacidades no resultando en ningún caso actividades limitantes para los alumnos.

En definitiva, se busca que los alumnos siempre participen en las clases adecuando su actividad y esfuerzo a sus capacidades y posibilidades. Ellos deben regular y adaptar su trabajo y el profesor plantear las modificaciones y variantes oportunas para conseguir un tratamiento diversificado.

Las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza, están establecidas en la propuesta curricular, de las cuales se derivan las siguientes generalidades.

I.1- Planes específicos:

<u>De refuerzo:</u> para los alumnos que no hayan promocionado el curso
anterior según modelo. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente,
en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este.
De recuperación: para los alumnos que hayan promocionado con el
área pendiente, según modelo. Estos planes de recuperación se revisarán
periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la
finalización de este.
De enriquecimiento curricular: para el alumnado cuyo progreso y
características lo requiera, según modelo. Incorporará conocimientos
multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la
resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos

I.2- Adaptaciones curriculares:

• De acceso: Mobiliario adaptado.

y/o el aprendizaje cooperativo.

Ayudas técnicas y tecnológicas.

No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: tiempos, actividades ...

Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera tanto de competencias específicas como de criterios de evaluación ...

5. Plan de lectura

El departamento de educación física tiene una serie de libros para el préstamo en la biblioteca del centro, además en los trabajos de profundización el alumnado se ve obligado a leer y consultar distintos libros

6. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento de educación física lleva años adherido al plan de semana blanca del Principado de Asturias, con bastante aceptación entre los alumnos, así como el descenso del rio Sella en los años pares, es decir un año si y uno no.

7. Evaluación de la programación docente

Procedimiento de evaluación de la programación didáctica. Indicadores de	0	1	2	3	4
1. Adecuación de la programación didáctica a los resultados obtenidos					
1.1 Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje					
1.1.1. Evaluación de la programación didáctica.					
Se adapta la programación a las características del alumnado y al entorno del centro docente.					
Se distribuye adecuadamente los contenidos mediante secuencias a lo largo del curso.					
Se han organizado y secuenciado los estándares de aprendizaje evaluables en relación a las distintas unidades de programación					
Se han definido los indicadores de logro vinculados a los estándares de aprendizaje					
Se han determinado los estándares de aprendizaje básicos					
Se han asociado los estándares de aprendizaje evaluables, los instrumentos de evaluación e indicadores de logro					
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las consecuencias de sus resultados					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos: Se han tenido en cuenta con el grupo específico de alumnos medidas generales de intervención educativa					
Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de					

alumnos: Se han contemplado las medidas específicas de intervención educativa propuestas para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.			
Se han definido programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación al alumnado vinculados a los estándares de aprendizaje.			
Se ha evaluado la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación propuestos al alumnado.			
Se presentan desde el área estrategias para la animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita			
Consideración de medidas para incorporar las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje			
Se aplica la metodología didáctica acordada en el equipo didáctico a nivel de organización, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, etc.			
Vinculación de las unidades de programación con situaciones reales, significativas, funcionales y motivantes para el alumnado			
Se identifica en cada instrumento de evaluación su vinculación con los estándares de aprendizaje			
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados			
Los estándares imprescindibles están identificados en diferentes unidades de programación e instrumentos de evaluación diversos			
Se ha Informado a las familias y al alumnado de los estándares de aprendizaje, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y estándares imprescindibles			
Se realiza un tratamiento preciso de los temas transversales en las diferentes unidades de programación.			

Se ha desarrollado las actividades extraescolares y complementarias planteadas					
1.1.2. Evaluación de la práctica docente.					
El profesor genera interés por la asignatura que enseña, estimulando al alumnado al aprendizaje de la misma con ejemplos concretos, precisos y adecuados a los contenidos.	,				
El profesor domina la materia y es claro y comprensible en la presentación y en sus explicaciones.					
Las actividades de enseñanza y aprendizaje son las previstas en la programación didáctica y se realizan en el momento previsto.					
Se introduce las unidades didácticas o de programación que va a trabajar con los alumnos, conectando con aprendizajes previos o experiencias, con el fin de que tengan sentido.	-				
Se plantea, en clase, unos contenidos bien estructurados y de forma que resulten significativos para el alumnado.					
Se integra en clase los recursos didácticos que sean pertinentes.					
Realiza actividades, individualizadas o en grupo, coherentes con los objetivos planteados					
Se emplean las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.					
La temporalización y secuenciación de las actividades es correcta.					
1.1.3. Evaluación del proceso de enseñanzaaprendizaje					
Se ha realizado la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.					
Se parte de las ideas y conocimientos previos de los alumnos.					

		1	
Se presentan los aspectos básicos y necesarios de las unidades didácticas para motivas a los alumnos hacia el estudio de los contenidos y se orienta de manera individual su trabajo, corrigiendo errores y reforzando los aprendizajes.			
Se realiza la evaluación del proceso de aprendizaje a lo largo de la unidad didáctica.			
Se realiza la evaluación final de los aprendizajes.			
Se diagnostica y se miden las necesidades y progresos de los estudiantes de forma individual.			
Se toman iniciativas que permitan conocer los intereses del alumnado antes de cada unidad adoptando medidas para motivarlos.			
Se utiliza una metodología que tiene en cuenta los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.			
Se utiliza una metodología adaptada a la cada unidad didáctica.			
Se organizan experiencias didácticas para dar oportunidad a los alumnos a que practiquen.			
Se ajusta el desarrollo de la programación a los diferentes ritmos de los alumnos			
1.1.4. Evaluación del proceso de evaluación			
Los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros.			
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación y calificación.			
Están previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje.			
Se utilizan procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.			
Los procedimientos e instrumentos utilizados son coherentes con los criterios de evaluación de la programación.			

Se registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,).	
Se corrige con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc., entregando las calificaciones con prontitud y facilitando la revisión por parte de los alumnos	
Los alumnos utilizan estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido, realizan actividades en las que aplican lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas.	
Los alumnos trabajan en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, talleres, laboratorios, etc.	
La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.	
Se planifica y programa las actividades educativas a desarrollar en clase según lo establecido en la programación didáctica.	
Se ajusta la programación en función de los resultados obtenidos por el alumnado.	
Se especifican los estándares de aprendizaje básicos.	
 Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados 	
Se ha realizado un análisis técnico-normativo de los recursos didácticos, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para el alumnado	
Se utilizan textos, materiales y recursos variados.	
Se dispone de instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación	
Se organiza el espacio del aula para favorecer el trabajo en equipo y la consulta autónoma de documentos de apoyo por los alumnos, utilizando otros espacios distintos al aula cuando es preciso.	

Los alumnos participan en las actividades que se realizan en el aula, aportado sus opiniones, formulando preguntas, etc.			
Los alumnos utilizan además del libro de texto, otros materiales didácticos, como por ejemplo: libros de consulta, prensa, TIC, etc., para sus aprendizajes.			
La respetan las tiempos programados y son adecuados y suficientes para el desarrollo de actividades planteadas			
 Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro. 			
Se favorece y planifica la integración del alumnado dentro del grupo/ clase/ centro			
Se favorece que las relaciones entre el alumnado y de estos con el profesorado sean correctas y fluidas			
Se dirige la clase, se mantiene el control y se estimula la autodisciplina.			
Se mantiene un ritmo de enseñanza y se consigue que los alumnos tengan una buena dinámica de trabajo.			
Se favorece la autoestima y autorregulación del alumnado, se reconduce a los alumnos que están distraídos y se gestiona las conductas disruptivas.			
Se crea un clima de trabajo en clase.			
Se trata con atención y respeto a todos los alumnos.			
Se establece normas claras para el trabajo en el aula contando con la participación del alumnado.			
Se favorece la aplicación de las normas de convivencia y el RRI			
Se reacciona de forma adecuada ante situaciones inesperadas o conflictivas			
Se reacciona con prontitud las gestiones para resolver las incidencias que se producen en relación con los alumnos			
Se atiende de forma individualizada al alumnado, orientándolo en los procesos de enseñanzaaprendizaje.			
Se realiza el seguimiento del absentismo			

Se trata con atención y respeto a los padres y se muestra una actitud dialogante, facilitando las relaciones entre las familias, el profesorado y el centro escolar.			
Se proporciona información en las entrevistas individuales con los padres sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos			
Se facilita a los padres los procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje mínimos exigibles y criterios de calificación.			

LEYENDA DE LA ESCALA	Inadecuado	0	Escasa o nula constancia. No se alcanzan los mínimos aceptables y necesita una mejora sustancial
DE VALORACIÓN	Insuficiente	1	Se omiten elementos fundamentales del indicador establecido
	Básico	2	Se evidencia cumplimiento suficiente del indicador establecido
	Competente	3	Se evidencian prácticas sólidas. Clara evidencia de competencia y dominio técnico en el indicador establecido
	Excelente	4	Se evidencian prácticas excepcionales y ejemplarizantes, modelos de referencia de buenas prácticas. Predisposición a servir de modelo a otros centros.